

En pocas palabras

María Isabel

Chamorro

PRESIDENTA EJECUTIVA
DEL INAMU



'No se trata de regalar recursos'

--- ¿Cómo van a comprobar que los recursos sean utilizados en el desarrollo de empresas y no acaben en otros fines?

--- Tenemos un equipo que va a revisar que hayan facturas que respalden el proyecto. Además, los proyectos aprobados no serán simples ideas, sino negocios que tienen un plan de inversión de mujeres con conocimiento pero que han topado con barreras económicas en bancos o que por ser pobres, no ven cómo concretar esta meta.

--- ¿Qué regiones se podrían ver más beneficiadas con esta ayuda económica?

--- Por los datos que tenemos a la fecha, le puedo decir que las regiones Chorotega, Brunca y Huetar Norte son las que más nos han hecho llegar formularios. Aún no podemos hablar de cuántas beneficiarias tendrá el fondo. No se trata de regalar los recursos pero, sin duda alguna, en estas regiones encontramos muchas mujeres pobres.

--- ¿Este fondo económico también es una forma de ejecutar el superávit institucional, que ronda los \$3.000 millones?

--- Es fruto de un decreto ejecutivo que firmó la presidenta de la República, Laura Chinchilla. Sin duda, la idea también es dar uso a ese superávit mediante el impulso del emprendedurismo de las mujeres.

--- ¿Qué factores están limitando el emprendedurismo?

--- Las opciones de crédito para mujeres pobres y jefas de hogar son muy limitadas. Muchas mujeres no logran romper su cadena de violencia porque dependen económicamente del agresor. Con este tipo de apoyo, lo que se busca es generar la autonomía económica.

--- ¿Cómo asegurarse que el agresor o algún tercero no va a aprovecharse del subsidio?

--- Uno de los requisitos es que ellas presenten una cuenta propia donde se depositará el dinero. Además, habrá mucho acompañamiento durante el proceso para evitar este tipo de situaciones, que ocurren cuando hay un apoyo económico por parte del Estado.